

INFORMACIÓN SOBRE LA SELECTIVIDAD PARA LOS ALUMNOS DEL I.E.S. “VEGA BAJA” DE CALLOSA DE SEGURA



Antonio Joaquín Roldán Marco
Secretario del I.E.S. “Vega Baja”

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS PRUEBAS¹

La prueba de acceso a los estudios universitarios constará de dos partes. La primera, de carácter general, versará sobre las materias comunes del Bachillerato y constará de cuatro ejercicios. La segunda parte, de carácter específico, versará sobre las materias de modalidad establecidas, y el estudiante realizará el examen de tres de estas materias.

La prueba de acceso, para cada estudiante, tendrá una duración de tres días, con un máximo de cuatro horas y media diarias. Esta duración deberá ampliarse cuando sea preciso por acceder el estudiante por una segunda vía o cuando por la especial naturaleza de algún ejercicio se acuerde facilitar a los alumnos que la realicen un tiempo superior al establecido con carácter general.

Primera parte de la prueba

Tendrá como objetivo apreciar la madurez y la formación general del estudiante y estará concebida para evaluar las destrezas académicas básicas, como la comprensión de conceptos, el uso del lenguaje, las capacidades para analizar, relacionar, sintetizar, expresar las ideas y el conocimiento de una lengua extranjera. Comprenderá cuatro ejercicios. La duración de cada uno de los ejercicios será de 90 minutos.

Para realizar la prueba de acceso a la universidad, se ha de concurrir por alguna de las siguientes vías de acceso: Científico-Tecnológica, Ciencias de la Salud, Humanidades, Ciencias Sociales, Artes, las cuales están relacionadas con la modalidad de Bachillerato que se haya cursado.

Segunda parte de la prueba

La segunda parte de la prueba de acceso versará sobre tres materias propias de modalidad. Entre ellas, necesariamente deberán incluirse las dos materias vinculadas a cada vía de acceso; la tercera será elegida libremente por el estudiante entre las propias de modalidad.

Se puede concurrir a más de una vía, lo cual amplía la gama de estudios universitarios a los que se tiene preferencia de acceso, en cuyo caso se deberán realizar los exámenes de las materias obligatorias que están vinculadas a cada una de las vías.

NOVEDADES

Como novedades destacables, a partir del curso 2005-06, un estudiante podrá solicitar reclamación de alguna de las asignaturas y revisión de examen de otras **en un mismo impreso de solicitud**. En el caso que solicite reclamación y revisión de una misma asignatura se considerará que ha pedido reclamación.

Los estudiantes que tengan una imposibilidad real para poder acceder a una determinada titulación universitaria, en función de las asignaturas cursadas en bachillerato o de la vía de acceso por la que se habían presentado a las PAU, y deseen presentarse por otra vía, podrán solicitar ante la Comisión Gestora de las Pruebas la posibilidad de matricularse en las PAU de aquellas asignaturas no cursadas que le permitan matricularse en la vía deseada. La solicitud se presentará antes del 9 de mayo de 2007 en el Registro General de la Universidad de Alicante, mediante escrito razonado o modelo de solicitud que se podrá recoger en el Servicio de Alumnado, Negociado de Acceso.

No se aceptarán las peticiones si las asignaturas no cursadas solicitadas, no significan un cambio real de vía de acceso, ya que si no hay cambio de vía, el acceso a las titulaciones universitarias no varía.

¹ www.ua.es

A continuación se detallan las ASIGNATURAS de las que cada alumno, según la Modalidad del Bachillerato LOGSE que cursa y de la vía de Selectividad que elija, tendrá que presentarse en selectividad.²

Modalidad del Bachillerato	Asignaturas Obligatorias en 2º del Bachillerato	Vías en la prueba de Selectividad	Asignaturas obligatorias en Selectividad	Asignaturas optativas en Selectividad
• Artes	<ul style="list-style-type: none"> • Dibujo Artístico • Imagen • Téc. Exp. G. Pl. • Historia del Arte • Fund. del Diseño (De entre estas asignaturas, elegirá tres) 	• Artes	<ul style="list-style-type: none"> • Dibujo Artístico • Historia del Arte 	<ul style="list-style-type: none"> • Fund. del Diseño • Téc. Exp. G. Pl. • Imagen • Dibujo Técnico (De entre estas asignaturas, elegirá una)
• Ciencias de la Naturaleza y de la Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Biología • Física • Matemáticas II • Química • C. de la Tierra • Dibujo Técnico (De entre estas asignaturas, elegirá tres) 	• Científico Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas II • Física 	<ul style="list-style-type: none"> • Dibujo Técnico • Biología • Química • Ciencias de la Tierra (De entre estas asignaturas, elegirá una)
		• Ciencias de la Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Química • Biología 	<ul style="list-style-type: none"> • Dibujo Técnico • Física • Matemáticas • Ciencias de la Tierra (De entre estas asignaturas, elegirá una)
Si el alumno desea realizar las dos vías se tendrá que examinar de las cuatro asignaturas obligatorias. El alumno tendrá dos notas, una por cada vía.				
• Humanidades y Ciencias Sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Economía • Historia del Arte • Latín II • Geografía • Historia de la Filosofía • Matemáticas Aplicadas a la Ciencias Sociales II • Griego (De entre estas asignaturas, elegirá tres) 	• Humanidades	<ul style="list-style-type: none"> • Latín II • Historia del Arte 	<ul style="list-style-type: none"> • Economía • Geografía • Mat. Apl. CC.SS. II • Griego (De entre estas asignaturas, elegirá una)
		• Ciencias Sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas Aplicadas a la Ciencias Sociales II • Geografía 	<ul style="list-style-type: none"> • Economía • Historia del Arte • Latín II • Griego (De entre estas asignaturas, elegirá una)
Si el alumno desea realizar las dos vías se tendrá que examinar de las cuatro asignaturas obligatorias. El alumno tendrá dos notas, una por cada vía.				
• Tecnología	• Dibujo Técnico	• Científico	• Matemáticas II	• Dibujo Técnico

² www.ua.es

	<ul style="list-style-type: none"> • Física • Mecánica • Electrotecnia • Tec. Industrial II • Matemáticas II • Biología • Química (De entre estas asignaturas, elegirá tres)	Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> • Física 	<ul style="list-style-type: none"> • Electrotecnia • Mecánica • Tec. Industrial II (De entre estas asignaturas, elegirá una)
--	---	--------------------	--	---

Nota: desde la modalidad de Tecnología NO se puede acceder a la doble vía Científico Tecnológica-Ciencias de la Salud

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS DE ACCESO Y CÁLCULO DE LA NOTA DEFINITIVA³

De acuerdo con el Decreto 174/1994, de 19 de agosto del Gobierno Valenciano (BOE del 27), modificado por el DECRETO 50/2002, de 26 de marzo, del Gobierno Valenciano, la prueba consta de dos partes:

Primera Parte: De carácter general, versará sobre materias comunes del 2º curso del Bachillerato y constará de cuatro ejercicios

1º ejercicio (E1)	Se escogerá entre un ejercicio de Historia o uno de Filosofía II. <ul style="list-style-type: none"> - El ejercicio de Historia consistirá en la composición de un texto sobre un tema o cuestión tipo histórico a partir del análisis de diferentes fuentes de información (textos, tablas, gráficos, imágenes y otras similares). - El ejercicio de Filosofía II consistirá en una redacción y unas preguntas sobre un texto de tipo filosófico. Análisis de un texto de un idioma extranjero del lenguaje común no especializado. A partir del
--------------------------	---

³ www.ua.es

4º ejercicio (E4)	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de análisis y síntesis del texto mediante la elaboración de un resumen y/o esquema del mismo. - Comentario crítico sobre el contenido del texto - Respuestas a cuestiones de lengua relacionadas con el texto
Cada ejercicio tendrá una duración de 1 hora y 30 minutos y se puntuará de 0 a 10.	

Segunda Parte: De carácter específico, versará sobre materias propias de modalidad de segundo curso vinculadas a cada vía de acceso (ver tabla de la página siguiente).

Acceso por una sola vía

1º ejercicio:	- De una materia obligatoria vinculada a la vía de acceso (M1)
2º ejercicio:	- De la otra materia obligatoria vinculada a la vía de acceso (M2)
3º ejercicio:	- De una materia optativa vinculada a la vía de acceso (MO)

Acceso por doble vía

1º ejercicio:	- De una materia obligatoria vinculada a la 1ª vía de acceso (M1)
2º ejercicio:	- De la otra materia obligatoria vinculada a la 1ª vía de acceso (M2)
3º ejercicio:	- De una materia obligatoria vinculada a la 2ª vía de acceso (M3)
4º ejercicio:	- De la otra materia obligatoria vinculada a la 2ª vía de acceso (M4)

El ejercicio de cada materia tendrá una duración de 1 hora y 30 minutos excepto Dibujo Artístico, Imagen, Fundamentos del Diseño y Técnicas de Expresión Gráfico-Plásticas que será de 2,30 h. y Dibujo Técnico que será 2 horas. Cada asignatura se puntuará de 0 a 10

Cada ejercicio tendrá una duración de 1 hora y 30 minutos y se puntuará de 0 a 10.

CALIFICACIÓN DEFINITIVA

1ª PARTE	$C1 = (CE1 + CE2 + CE3 + CE4) / 4$	
2ª PARTE	<p>Una sola vía</p> <p>$C2 = 0,4 CM1 + 0,4 CM2 + 0,2 CMO$</p>	<p>Doble vía: tendrá dos calificaciones, una por cada vía.</p> <p>$C2 = 0,4 CM1 + 0,4 CM2 + 0,2 \text{ máx. (CM3, CM4)}$</p> <p>$C2^* = 0,4 CM3 + 0,4 CM4 + 0,2 \text{ máx. (CM1, CM2)}$</p>

Calificación Global:	$CG = (C1 + C2) / 2$	$CG = (C1 + C2) / 2$ $CG^* = (C1 + C2^*) / 2$
En ningún caso podrá ser declarado apto el alumno que no haya alcanzado al menos cuatro puntos en esta calificación.		
Calificación Definitiva:	$(CD) = 40\% CG + 60\%$ nota media Bachillerato	$(CD) = 40\% CG + 60\%$ nota media Bachillerato $(CD) = 40\% CG^* + 60\%$ nota media Bachillerato
Para superar las Pruebas de Acceso a la Universidad se deberá alcanzar una puntuación de cinco o superior		

CALENDARIO SELECTIVIDAD LOGSE 2007-2008⁴

	HORARIO	ASIGNATURAS
MARTES 10 de junio		MAÑANA
	9.30 a 11.00	Castellano: Lengua y Literatura II
	11.30 a 13.00	Historia o Filosofía II
		TARDE
MIÉRCOLES 10 de septiembre	16.00 a 17.30	Matemáticas Aplic. a las CC. Sociales II Biología
	16.00 a 18.30	Imagen Fundamentos del Diseño Técnicas de Expresión Gráfico-Plásticas
MIÉRCOLES 11 de junio		MAÑANA
	9.30 a 11.00	Valenciano: Lengua y Literatura II
	11.30 a 13.00	Física Historia del Arte
		TARDE

⁴ www.umh.es

	16.00 a 17.30	Geografía Química Tecnología Industrial II Electrotecnia Mecánica	
	16.00 a 18.30	Dibujo Artístico II	
JUEVES 12 de junio		MAÑANA	
	9.30 a 11.00	Lengua Extranjera II (Inglés, Francés, Alemán)	
	11.30 a 13.00	Matemáticas II Latín II	
		TARDE	
	VIERNES 12 de septiembre	16.00 a 17.30	Economía Ciencias de la Tierra y Mediambientales Griego II
		16.00 a 18.00	Dibujo Técnico II

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LA SELECTIVIDAD ⁵

1 ¿Qué normativa regula la selectividad?	La prueba de acceso a la universidad (PAU) comúnmente llamada selectividad está regulada por Real Decreto 1640/1999, de 22 de octubre (BOE de 27-10-1999), modificado por Real Decreto 990/2000, de 2 de junio (BOE 3-6-2000) y por la Orden anual que se publica en el DOGV.
2 ¿Hasta cuando se realizará la selectividad para alumnos de COU?	Según la normativa vigente, la última convocatoria de selectividad para alumnos de COU se celebró en septiembre de 2003. A partir de la convocatoria de junio del 2004 tendrán que adaptarse a las pruebas de selectividad LOGSE, pudiendo elegir libremente una o dos de las vías previstas en el artículo 8.2 del Real Decreto 1640/1999, de 22 de octubre , por el que se regula la prueba de acceso a estudios universitarios
3 ¿Hay diferentes pruebas diferentes de selectividad para los alumnos LOGSE?	Desde este curso académico 2005-06 sólo existe una única prueba, independientemente del currículo del Bachillerato LOGSE cursado.

⁵ www.ua.es

<p>4 ¿Existe alguna adaptación para los alumnos que finalizaron el bachillerato con el currículo anterior?</p>	<p>Los estudiantes con el bachillerato aprobado antes del curso 2003/2004, se tendrán que matricular en la estructura de PAU del currículo actual según el esquema indicado en este enlace.</p>
<p>5 Si estoy matriculado por primera vez en segundo de bachillerato, en la parte común ¿tengo que examinarme de Historia y de Filosofía?</p>	<p>A la hora de inscribirte en las PAU, deberás elegir de qué asignatura quieres examinarte entre Historia o Filosofía.</p>
<p>6 ¿Quién establece los programas para cada materia de examen?</p>	<p>El programa de cada materia viene establecido por el Decreto 50/2002, de 26 de marzo, del Gobierno Valenciano.</p>
<p>7 ¿Cuántos alumnos aprueban la selectividad?</p>	<p>En nuestra Comunidad han superado la selectividad el 92,23% de alumnos del bachillerato LOGSE.</p>
<p>8 Si aprueban tantos alumnos ¿Para qué sirve la selectividad?</p>	<p>Las pruebas garantizan que todos los futuros estudiantes han conseguido un determinado nivel de conocimientos y homologan la formación recibida en centros muy diferentes. La calificación obtenida sirve para ordenar las solicitudes en los estudios universitarios en los que la demanda de plazas supera a la oferta.</p>
<p>9 ¿Es importante el expediente de Bachillerato para obtener plaza en la titulación que quiero estudiar?</p>	<p>Alcanzar una buena nota de selectividad comienza por sacar buenas notas en el bachillerato ya que la calificación final de selectividad se obtiene valorando en un 60% el expediente de bachillerato y en un 40% las calificación de los exámenes de selectividad.</p>
<p>10 ¿Quién organiza la selectividad?</p>	<p>La responsabilidad de la organización de las PAU LOGSE corresponde a la Conselleria de Cultura y Educación a través de la Comisión Organizadora de las Pruebas de Acceso donde están representadas la propia Conselleria y las universidades públicas valencianas.</p>
<p>11 ¿Quién elabora las propuestas de examen?</p>	<p>Para cada materia de examen hay una comisión de especialistas integradas por profesores de la Universidades públicas de la Comunidad Valenciana que se encarga de elaborar distintas propuestas de examen de cada asignatura.</p>
<p>12 ¿En qué universidad tengo que realizar la selectividad?</p>	<p>En la Universidad a la que esté adscrito el centro donde se hayan finalizado los estudios de secundaria.</p> <p>Si te presentas para mejorar nota deberás hacerlo en la misma universidad salvo que justifiques un cambio de residencia o hubieras obtenido plaza en otra universidad, en cuyo caso será en esta última donde deberás realizarla.</p>
<p>13 ¿Cómo y cuándo me matriculo de selectividad?</p>	<p>Una vez superado el 2º curso de bachillerato LOGSE has de realizar la matrícula de las PAU en tu propio centro (a finales de mayo, para la convocatoria ordinaria, y a primeros de septiembre para la convocatoria extraordinaria).</p> <p>En otro caso debes dirigirte al Servicio de Alumnado de la Universidad de Alicante (tel.: 965903455, 965903851 e-mail: acces@ua.es), en los mismos plazos anteriores.</p>

<p>14 ¿Puedo presentarme de nuevo en septiembre?</p>	<p>Sí, para ello tienes que volver a pagar las tasas de matrícula.</p>
<p>15 En caso de que no apruebe, ¿cuántas veces me puedo presentar a selectividad?</p>	<p>Para superar las PAU dispones de un máximo de 4 convocatorias. No cuenta convocatoria si no te presentas a ningún examen.</p>
<p>16 Si se aprueban unas materias en las PAU de junio y otras no, ¿ para septiembre me guardan las aprobadas?</p>	<p>No. En cada convocatoria hay que hacer todos los exámenes y no se guardan notas parciales. Las PAU son una prueba global, en las que en cada convocatoria se ponderan a la vez todos los resultados.</p>
<p>17 ¿Cómo se garantiza el anonimato a la hora de corregir los exámenes?</p>	<p>Mediante etiquetas con código de barras que se adjudican aleatoriamente a cada alumno y le identifican unívocamente. El primer día de examen os entregarán una hoja con etiquetas autoadhesivas para pegar en los cuadernillos de respuestas. Al inicio de cada examen te entregarán la hoja de etiquetas. Por tanto en los exámenes NO hay que firmar ni poner el nombre.</p>
<p>18 ¿ Qué pasa si en la hoja de etiquetas hay alguna defectuosa, que no está bien impresa?</p>	<p>En ese caso no se usa esa etiqueta, se utiliza otra. En el supuesto de que te falten etiquetas se lo dices a cualquier profesor del aula donde te estés examinando. El presidente del tribunal te dará más etiquetas.</p>
<p>19 ¿ Quién corrige los exámenes?</p>	<p>Al cincuenta por ciento, especialistas de la Universidad y profesores de I.E. de Secundaria. Ningún profesor de un instituto podrá corregir exámenes de sus alumnos.</p>
<p>20 ¿Cómo influye la vía elegida en Bachillerato a la hora de obtener plaza en la titulación que quiero estudiar?</p>	<p>El primer criterio para asignar las plazas en los estudios con límite de plazas es que la vía u opción cursada sea preferente para los estudios elegidos. En algunas titulaciones de mucha demanda, la vía u opción es determinante para poder obtener plaza.</p>
<p>21 ¿Te puedes examinar de más de una vía en LOGSE?</p>	<p>Sí, para ello deberás examinarte de las materias vinculadas a cada una de las vías, siempre que las hayas cursado previamente. Obtendrás dos calificaciones, una por cada vía.</p>
<p>22 ¿Cuándo se realiza la selectividad?</p>	<p>Anualmente hay dos convocatorias: la ordinaria a mediados de junio, y la extraordinaria a mediados de septiembre. Este año las pruebas se realizarán el 13, 14 y 15 de junio, y el 12, 13 y 14 de septiembre. Cada día el alumno se examinará durante un máximo de 4 horas y media.</p>

<p>23 ¿Dónde se realizan los exámenes?</p>	<p>En la Universidad de Alicante, los ejercicios se suelen realizar en los dos aularios, excepto para los alumnos de la zona de l'Alcoià, que se examinan en Alcoi. El lugar exacto de los exámenes te lo dirán en tu centro.</p>
<p>24 ¿Quién está exento de realizar las pruebas de Valencià: Llengua i Literatura?</p>	<p>Están exentos los alumnos que no hayan cursado íntegramente 3º, 4º de ESO y 1º y 2º de Bachiller. en centros docentes de la Comunidad Valenciana</p> <p>También están exentos los alumnos que, habiendo cursado 3º ESO, 4º ESO, 1º y 2º de Bachiller, hayan solicitado y obtenido resolución favorable de exención de la materia de valenciano en cualquiera de los cuatro cursos.</p> <p>No obstante el alumno que esté exento podrá realizar el examen de Análisis de Texto en Valenciano valorándose la nota de dicha asignatura.</p>
<p>25 ¿Cuál es la mejor manera de preparar la selectividad?</p>	<p>Los exámenes son similares a los que has realizado en tus estudios de secundaria. Lo importante es el trabajo realizado a lo largo del curso y lo recomendable es que acudas lo más descansado posible.</p>
<p>26 ¿Qué pasa si llego tarde o tengo algún problema imprevisto?</p>	<p>En ese caso debes acudir al presidente de tu tribunal para ver si el problema todavía tiene solución.</p>
<p>27 ¿Me pueden expulsar de un examen?</p>	<p>Sí, en caso de un comportamiento incorrecto durante un examen. Ello implica perder la convocatoria.</p>
<p>28 ¿Si no me presento a algún examen, suspendo la selectividad?</p>	<p>Esta situación se la deberás comunicar inmediatamente al presidente de tu tribunal. En este caso, en dicha asignatura tendrás un 0 que promediará con el resto de asignaturas.</p>
<p>29 ¿Qué necesito llevar al examen?</p>	<p>A la prueba has de acudir provisto de Carnet de Identidad, resguardo de haber satisfecho las tasas de matrícula en las pruebas, bolígrafos y lapiceros, diccionario para el examen de latín o griego, calculadora para el examen de matemáticas aplicadas a las ciencias sociales, así como material para el examen de dibujo técnico, dibujo artístico, fundamentos de diseño e imagen.</p>
<p>30 ¿En qué lengua se realizan los exámenes?</p>	<p>El estudiante puede elegir cualquier lengua oficial de la Comunidad autónoma. No obstante los ejercicios correspondientes a la lengua castellana, lengua cooficial propia de la Comunidad autónoma e idioma extranjero se realizarán en sus respectivas lenguas.</p>
<p>31 ¿Cómo se establecen los criterios de corrección?</p>	<p>Una vez realizados los exámenes, los profesores correctores se reúnen con el profesor ponente para unificar los criterios específicos de corrección.</p>

<p>32 ¿Cómo se garantiza que todos los exámenes se corrijan con los mismos criterios?</p>	<p>Los correctores reciben los criterios de corrección que están obligados a seguir y son los mismos para todas las universidades de la Comunidad. Los criterios de corrección son públicos. El presidente de cada tribunal los entrega a los profesores vocales representantes de los centros, para que se publiquen en el tablón de cada centro de secundaria.</p>
<p>33 ¿Tienen la misma valoración las calificaciones de todos los exámenes?</p>	<p>Todos los ejercicios se puntúan de 0 a 10, pero para calcular las calificaciones de las diferentes partes de la prueba no todos los ejercicios tienen el mismo peso. El cálculo es ponderado.</p>
<p>34 ¿Cuál es la calificación mínima para superar la selectividad?</p>	<p>Para superar la selectividad debes haber obtenido al menos un 4.00 en la calificación global de selectividad y al menos un 5.00 en la calificación definitiva.</p>
<p>35 ¿Cómo se obtiene la nota que sirve para acceder a la universidad?</p>	<p>Esta nota se llama calificación definitiva y se obtiene ponderando en un 40% la calificación global de la selectividad y en un 60% el expediente de bachillerato.</p>
<p>36 ¿Cómo me entero de la calificación que he obtenido?</p>	<p>Los resultados de la selectividad podrás recogerlos en tu centro de bachillerato y también se publican en la página web de la Universidad de Alicante (www.ua.es).</p>
<p>37 Si ya tengo superada la selectividad pero quiero mejorar nota ¿Qué tengo que hacer?</p>	<p>Puedes volver a presentarte en sucesivas convocatorias, ordinarias o extraordinarias, cuantas veces quieras cualquiera que sea tu situación recordando que debes pagar los derechos de examen.</p>
<p>38 ¿Qué pasa si obtengo peor calificación?</p>	<p>Únicamente se considerará la calificación obtenida siempre y cuando sea superior a la calificación que ya tenías. Nunca un nuevo intento te puede perjudicar.</p>
<p>39 ¿De qué manera puedo reclamar si no estoy de acuerdo con la calificación de mi examen?</p>	<p>Puedes optar por solicitar una Reclamación sobre la Calificación ante la Comisión Organizadora de las Pruebas o bien solicitar la Revisión del Examen por un nuevo corrector ante el Presidente del Tribunal, pudiendo solicitar reclamación de unas asignaturas y revisión del examen de otras. Si un estudiante solicita reclamación y revisión de una misma asignatura, se entenderá que ha optado por la reclamación.</p>
<p>40 ¿En qué consiste el procedimiento de Reclamación de Calificaciones?</p>	<p>Se entenderá por Reclamación la solicitud de comprobación de posibles errores en la calificación, por tanto no implicará la disminución de la nota.</p>
<p>41 ¿En qué consiste el procedimiento de Revisión</p>	<p>Se entenderá por Revisión la solicitud de una segunda corrección, por otro corrector, por discrepancias en la aplicación de los Criterios de Corrección. La</p>

<p>de Examen?</p>	<p>Calificación será la resultante de la media aritmética entre ambas correcciones.</p> <p>Los exámenes que en la Revisión presenten una diferencia de tres o más puntos con la primera corrección pasarán a un Tribunal que efectuará una tercera corrección. En este caso la nota definitiva será la otorgada por este último Tribunal.</p> <p>Si tras la publicación de los resultados de la Revisión no estuvieras de acuerdo con la nota otorgada podrás realizar una Reclamación en Última Instancia ante la Comisión Organizadora de las Pruebas en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de los resultados de la Revisión.</p>
<p>42 ¿Qué plazo hay para presentar la reclamación o la revisión?</p>	<p>Tres días desde la publicación de resultados.</p>
<p>43 ¿Dónde realizo la revisión o reclamación?</p>	<p>En el Registro General de la Universidad de Alicante.</p>
<p>44 ¿Cómo me entero del resultado de la reclamación efectuada?</p>	<p>Tanto el resultado de la Reclamación como de la Revisión de examen se hacen públicos en el Negociado de Acceso de la Universidad. Se pueden conocer también a través de la web de la Universidad de Alicante mediante la introducción del DNI como código de entrada.</p> <p>Además, la resolución de la Reclamación a las calificaciones son enviadas por correo certificado a los interesados.</p>
<p>45 ¿En qué universidad tengo que realizar la selectividad si he realizado el último curso de bachillerato en el extranjero?</p>	<p>Los estudiantes que hayan cursado estudios extranjeros convalidables por el bachillerato de la Ley Orgánica 1/1990 (LOGSE) o por el COU, incluidos los efectuados en centros extranjeros autorizados en España, podrán optar entre realizar la prueba de acceso en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) o por realizarla:</p> <p>a) En la universidad pública que elijan, si son de nacionalidad extranjera o si son de nacionalidad española y justifican su residencia en el extranjero.</p> <p>b) Cualquier universidad pública de las radicadas en la provincia de su residencia en España o, en su caso, en aquella a la que estén adscritos los institutos de educación secundaria de la citada provincia, si son estudiantes de nacionalidad española que no justifican su residencia en el extranjero.</p>

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS OPCIONES DE COU Y VÍAS DE LOGSE⁶

Estudios universitarios oficiales	* VÍAS DE ACCESO DESDE EL BACHILLERATO L.O.G.S.E.					OPCIONES DE COU			
	CT	SA	HU	CS	AR	A	B	C	D
Administración y Dirección de Empresas	X	X		X		X	X	X	
Arquitecto	X	X				X	X		
Arquitecto Técnico	X	X				X	X		
Bellas Artes	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Biblioteconomía y Documentación	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Biología	X	X				X	X		
Ciencias Ambientales	X	X				X	X		
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Ciencias del Mar	X	X				X	X		
Ciencias Empresariales	X	X		X		X	X	X	
Ciencias Políticas y de la Administración	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Comunicación Audiovisual	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Derecho	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Economía	X	X		X		X	X	X	
Educación Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Enfermería		X					X		
Estadística	X			X		X		X	
Farmacia		X					X		
Filología Alemana			X						X
Filología Árabe			X						X
Filología Catalana			X						X
Filología Clásica			X						X
Filología Eslava			X						X
Filología Francesa			X						X
Filología Gallega			X						X
Filología Hebrea			X						X
Filología Hispánica			X						X
Filología Inglesa			X						X
Filología Italiana			X						X
Filología Portuguesa			X						X
Filología Románica			X						X
Filología Vasca			X						X
Filosofía	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Física	X	X				X	X		
Fisioterapia		X					X		
Geografía	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Geología	X	X				X	X		
Gestión y Administración Pública	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Historia			X	X	X			X	X
Historia del Arte			X	X	X			X	X
Humanidades	X	X	X	X	X	X	X	X	X
I.T. Aeronáutico, esp. Aeromotores	X	X				X	X		
I.T. Aeronáutico, esp. Aeronavegación	X	X				X	X		
I.T. Aeronáutico, esp. Aeronaves	X	X				X	X		

Maestro (todas las especialidades)									
• Educación Infantil									
• Educación Primaria	X	X	X	X	X	X	X	X	X
• Educación Física									
• Educación Musical									
• Lengua Extranjera									
Máquinas Navales	X	X				X	X		
Matemáticas	X	X				X	X		
Medicina		X					X		
Navegación Marítima	X	X				X	X		
Nutrición Humana y Dietética		X					X		
Odontología		X					X		
Optica y Optometría	X	X				X	X		
Pedagogía	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Periodismo	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Podología		X					X		
Psicología	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Publicidad y Relaciones Públicas	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Química	X	X				X	X		
Radioelectrónica Naval	X	X				X	X		
Relaciones Laborales	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Sociología	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Terapia Ocupacional	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Trabajo Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Traducción e Interpretación (todas las especialidades):									
• Alemán	X	X	X	X	X	X	X	X	X
• Inglés									
• Francés									
Turismo	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Veterinaria		X					X		

Vías de acceso del Bachillerato LOGSE

- **CT:** Científico-Técnica
- **SA:** Ciencias de la Salud
- **HU:** Humanidades
- **CS:** Ciencias Sociales
- **AR:** Artes

CONSEJOS A TENER EN CUENTA⁷

Los exámenes de selectividad son similares a los que has realizado en segundo curso de bachillerato. El mayor problema que presenta la selectividad es la acumulación de exámenes.

- Lo importante es el trabajo realizado a lo largo del curso y lo recomendable es que acudas lo más descansado posible, evitando sobreesfuerzos que disminuyan tu capacidad. Normalmente los repasos de última hora, incluso entre examen y examen, ayudan poco a mejorar los resultados.
- Por ello, en las horas previas al examen es mejor mantener la mente despejada y la máxima tranquilidad, preparando la documentación exigible durante los exámenes: Hoja de ingreso de matrícula y DNI, material auxiliar según las pruebas como diccionario, calculadora, goma de borrar, lápices, regla, etc.
- Durante la realización de los ejercicios deberás prestar la máxima atención a las instrucciones e indicaciones de los profesores. Si hay dudas, solicita aclaraciones.
- Es importante, antes de responder a las preguntas, haberlas leído todas y asegurarse de haberlas entendido bien.
- Responderemos a lo que se nos pide y lo haremos de la manera más clara posible sin extendernos innecesariamente ni al contrario. También intentaremos argumentar y justificar las respuestas. Cuidaremos la forma y no solo el contenido, es decir el vocabulario, la terminología, la ortografía, dejar márgenes, letra clara, etc.
- Es conveniente empezar con las preguntas o cuestiones más fáciles o que conocemos porque reforzará la confianza en nosotros mismos.
- No te desanimes si no sales content@ con el desarrollo de algún ejercicio ya que su influencia en la nota global es escasa. Ten en cuenta que la nota final será el resultado de valorar la realización de todas las pruebas y el expediente académico.
- Los distintos tribunales calificarán las pruebas respetando el anonimato. Los criterios de corrección de los ejercicios de las PAU estarán publicados en los tablones de anuncios del Servicio de Alumnado de la Universidad de Elche.

TRANSPORTE SELECTIVIDAD

El transporte para ir a la Universidad de Orihuela, campus de Desamparados, a realizar las Pruebas de Acceso a la Universidad, **correrá por cuenta de cada alumno**, debido a la diferencia en el horario de los exámenes de las distintas asignaturas para cada estudiante.

¡ÁNIMO Y QUE OS SALGA LA PRUEBA MUY BIEN!

